

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

(PAGO ADELANTADO)

CORUÑA: Un mes, una peseta. — PROVINCIAS: Trimestre cuatro pesetas. — PAISES COMPRENDIDOS EN LA UNIÓN POSTAL: Trimestre nueve pesetas.

REDACCIÓN, ADMINISTRACIÓN Y VALLERES

Real, 26, y Galería, 21

TELÉFONO 111

DIRECTOR-PROPIETARIO: D. JOSE LOMBARDO

Es el periódico de mayor circulación en la Coruña

LA CORUÑA

Miércoles 29 de Marzo de 1905.—San Pastor

## PROFESORES Y ESTUDIANTES

Hay huelga de escolares en Madrid, con el obligado cortejo de manifestaciones callejeras, grupos frente a la Universidad y a San Carlos, silbidos a los tranvías y a los guardias, chullos a las muchachas, retoques, precauciones, carreras y cierre precipitado de tiendas.

¿Quieren ustedes saber a qué obedeció este nuevo plante del gremio estudiantil? Pues según todas las referencias, a que los alumnos del doctorado de la facultad de Medicina pretenden que sea suprimida la asignatura de *Psicología experimental*, cuyo catadrático les ha dicho que no era necesaria para la obtención del título de doctor y que su estudio sólo podría aprovechar a los muy contados médicos que se dedicasen a la especialidad de las dolencias mentales.

Este profesor tan sincero es un Sr. Luciano que a la vez que predica la inutilidad del estudio de su asignatura se dispone a ser severo en los exámenes, lo cual no ha sido del agrado de los discípulos. Requirieron éstos al ministro de Instrucción pública reclamando la supresión del examen de la asignatura en el plan de estudios del doctorado, pero el señor La Cierva no se allanó a la demanda y sostiene en su integridad el plan, la asignatura, el examen, las rarezas del catadrático y el disgusto de los escolares.

Hasta aquí está todo bien claro. Donde empieza la confusión es en adelante, porque los licenciados en medicina que aspiran a hacerse doctores protestaron por la resolución del ministro, abandonando las clases y declarando la huelga, y casi inmediatamente los demás estudiantes de la facultad y los alumnos de la Central hicieron causa común con aquéllos y el paro hubo de generalizarse con evidente riesgo del orden público.

La solidaridad de los escolares no ha sido, sin embargo, completa, porque los alumnos de las escuelas especiales no han abandonado sus tareas y porque la juvenil y bulliciosa sociedad *Unión escolar* no se ha unido a la protesta de los futuros doctores.

Esto ha debido alestar al ministro para mostrarse firme e intransigente, porque se le atribuye la declaración de hallarse dispuesto a clausurar la facultad de Medicina si los alumnos insistían en no concurrir a clase.

Porque además se enojaron los alumnos de Farmacia y los de Derecho con el ministro porque ha prohibido simultanear el estudio y examen de algunas asignaturas de ambas facultades.

La huelga sigue; los profesores molian para conciliar opiniones; el alboroto en las calles es cotidiano; se constituyeron comisiones de estudiantes para parlamentar con los elementos oficiales, y el ministro espera en su despacho la visita de los comisionados, acaso más inclinado a concesiones que en los primeros momentos, porque es práctica vieja y trastornadora la de que los Gobiernos dejen en el arroyo el principio de autoridad con tal de que la muchedumbre de gente joven que frecuenta las aulas no promueva conflictos que haya que reprimir con dureza.

Verdaderamente es extraño que no haya enmienda para nosotros en cuanto se relaciona con los laboratorios de la clase escolar. Cada año se producen dos, tres, cuatro, promovidos por torpezas ó abusos del profesorado y por ridículas imposiciones de las autoridades, pero acaban siempre en transacciones que humillan al poder público y envalentonan a los protestantes.

La semilla de tanto suceso repetido germina incesantemente y va a ser cosa de esperar no un Mesías redentor, sino un Herodes cruel que haga un día una barba y someta a disciplina a todos, a los catadráticos y a los discípulos, para que no sigan jugando con la enseñanza oficial y con la tranquilidad pública.

## UN INCENDIO EN VIGO

En la noche del domingo se incendió una casa en la calle del Muelle, de Vigo, que durante varios años sirvió de cuartel de carabineros y que era propiedad de doña Dolores Pimentel, que reside en Pontevedra.

El fuego, que en los primeros momentos amenazaba propagarse a las fincas inmediatas, quedó sofocado a las tres de la madrugada, después de convertir la finca en un completo montón de escombros.

Corrieron gravísimo peligro de perecer quemados entre las llamas varios de los inquilinos, entre los cuales figuraban una anciana que pide limosna y un viejo manco que por salvar los muebles se olvidó de una caja en que guardaba 3.000 pesetas, que desaparecieron.

En uno de los pisos había posada, en la cual estaban unos diez ó doce emigrantes cuando ocurrió el incendio.

No hubo desgracias personales y cuatro perros de perdices perecieron asfixiados.

## DE FERROL

Zonas polémicas

La Cámara de Comercio de esta ciudad, atendiendo los deseos del Ayuntamiento, acordó solicitar del ministro de la Guerra la ampliación de construcciones en zonas polémicas de esta plaza.

Dos desgracias

Por telégrafo fué a noticia de El NOROESTE de la muerte ocurrida en Santa María de Naya y del intento de suicidio en esta ciudad.

Nicolás Pereira, que según se dio a conocer recientemente por la escopetaza a Pedro Rouco, ingresó ayer tarde en la Cárcel de esta ciudad conducido por la Guardia civil.

Pereira, recordando la triste escena, halla-

se impresionadísimo llorando la muerte de su compañero.

—El artillero de mar que fué de la Armada, Ricardo Penedo, que intentó suicidarse disparándose un tiro de pistola en la sien derecha, paró de la Casa de socorro al Hospital.

Su estado no es grave. Penedo atenta contra su vida a inmediaciones del Hospital militar.

Hace días había regresado de Gijón.

El «Extremadura»

Entró ayer tarde en este puerto el crucero *Extremadura*, pasando inmediatamente a la órbita del Arsenal.

Entrará en el dique de la Campana para limpiar y pintar sus fondos. Manda el *Extremadura* el capitán de fragata D. Ramón Estrada, y como segundo comandante viene el teniente de navío de primera clase Sr. Romero.

Varias noticias

Mañana se celebrará el enlace de la bellísima señorita de González Acebal con el teniente de Infantería de Marina, D. Arsenio Díaz Arias Salgado.

— Hoy se hará a la mar con rumbo a Cádiz y de allí a Canarias, el cañonero *Don Álvaro de Bazán*.

28 Marzo 1905.

EL CORRESPONSAL.

## BLOQUEO NOTARIAL

Referiremos brevemente una historia curiosa y edificante.

Un amigo nuestro necesitó otorgar un importante instrumento notarial. Convenía a sus intereses y propósitos que el otorgamiento se realizase, no aquí sino en otra capital gallega, y para ello, estando algunas de las personas que en el acto intervenían, imposibilitadas por el momento de trasladarse a la ciudad elegida, decidieron conferir su representación por medio de mandato.

Hasta aquí la cosa es muy llana. Pero es el caso que cuando nuestro amigo se dirigió a uno de los notarios de la Coruña para que los oportunos poderes se formalizasen, se encontró con que esto era imposible. Con notable franqueza, el notario comunicó a nuestro amigo que no autorizaba el poder, porque con él se hacía posible la realización de la escritura principal fuera de esta ciudad, privando así de los correspondientes derechos al sindicato de los notarios locales.

Nuestro amigo, un poco atónito, se hizo un tercio de tales razones hasta quedar edificado y convencido de lo que oía. Y echó a andar para otro estudio notarial.

Pero no contaba con la solidaridad profesional. La solidaridad, fuerza que alienta a los humildes, ha aminorado ahora también en los notarios, novísimos propietarios del papel sellado. Y en gracia a ella, antes que nuestro amigo, llegó a las restantes notarías (salvo una cuyo titular está ausente) a consignar de bloqueo, con lo cual el requerente tuvo que convencerse de que sus poderes eran irrealizables.

Por muy enorme que a ustedes les parezca, la cosa ha ocurrido tal como la contamos. Y ahora preguntamos (es posible que un ciudadano se vea privado, cualquiera que sea la razón que para ello se invoque, de la fe notarial que es un oficio público indispensable, por el acuerdo de un sindicato).

## VIAJEROS

Llegó ayer de Lugo D. Ismael Fernández, abogado de aquella ciudad.

— Salieron para Valladolid los señores de Mesa, acompañados de sus hijos, D. José y don Luis.

— Llegó de Madrid la señora de Marchesi (D. Luciano). De la Habana, en el vapor *francés Normandie*, el cónsul de Cuba Sr. Mazón y su esposa y el oficial de Caballería señor Boan.

## El discurso de la Sra. Pardo Bazán

El magnífico discurso pronunciado en Salamanca por la ilustre escritora gallega en el acto del homenaje a Gabriel y Galán ha causado verdadera sensación en cuantos tuvieron la fortuna de escucharlo, a juzgar por la información de los periódicos de Madrid.

La *Epoca* lo publica en parte en su hoja extraordinaria, *España* inserta grandes fragmentos en su número de despedida, *El Imparcial*, lo mismo, en sitio preferentísimo... todos le consagran el espacio y la atención que merece.

Nos complacemos en registrar este nuevo triunfo de nuestra insigne amiga y paisana cuyo talento crítico y cuya fina sagacidad brillan en ese discurso, modelo de estilo. Y nos complacemos tanto más, cuanto que El NOROESTE ha sido el primer periódico español que dio a la publicidad los admirables párrafos que nuestros lectores disfrutaron en nuestro número antepasado.

## LA PESCA EN GALICIA

### EL TRIUNFO DEL «BOU»

La inutilidad de las gestiones practicadas para que se adoptase un acuerdo internacional encaminado a conseguir la prohibición de la pesca con aparejos de arrastre en una zona de mayor amplitud que la actual, ha sido causa de que algunos industriales y armadores de buques de pesca en Vigo, se decidiesen a implantar los nuevos procedimientos, a fin de evitar en Galicia la ruina de la industria pesquera de altura.

La evolución que ahora entra en un período de desarrollo se inició aquí en la Coruña. En Vigo comenzárase por establecer el sistema de pareja con los vapores que ya tenían. Pero como esto no daba los resultados apetecidos, los interesados empezaron a abordar de lleno el problema de la transformación total, y han resuelto comprar en Inglaterra varios vapores para dedicarlos a la pesca del *bou*, dotados de todos los adelantos, con máquina y redes análogas a las de los buques que con bandera extranjera pescan desde hace dos años en estas costas.

Es casi seguro que el nuevo sistema ocasionará grave quebranto a los intereses creados y al cuantioso capital que hay invertido en la flota pesquera hoy existente en la ría de Vigo, pero como el progreso se impone y como las industrias que quieren progresar no pueden estacionarse ni vivir sometidas a la inconvertible rutina, es de desear que la implantación del *bou* por industriales gallegos no sea perjudicial para los intereses de nuestros pescadores.

## NOTA DEL DÍA

### La madre tierra

Llegan del mediodía de España ecos de un mal estar inaudito. Los jornaleros del campo andaluz que se cuentan por centenares, por millares, tal vez por millones, no tienen trabajo, no tienen pan, han huído del campo seco, árido, inclemente, a los poblados, buscando albergue, alimento, socorro, caridad. La alarma cunde en las capitales y en las villas. La muchedumbre hambrienta, desahogada, no se resigna a perecer de inanición. El sufrimiento toca el límite humano. La desesperación está a punto de convertirse en horda de hambrientos que se arrojan al río. Gobierno, autoridades, propietarios, tratan de conjurar el conflicto; pero se agitan tardíamente, como es de rigor en la patria de las improvisaciones.

Vienen de levanto noticias regocijadas de fiestas, de bureos, de recepciones que se preparan, de despidos, de entusiasmo oficial y de alegría popular con ocasión del viaje del Rey y Valencia, la hermosa ciudad morisca, señora de la huerta fértil y próspera.

En una parte del territorio nacional doblan a muerte, en otra tocan a gloria. El contraste es tan viejo como la humanidad.

Examinándolo con alguna atención, pensamos que el proletariado agrícola valenciano, como el de las comarcas del Norte, tiene privilegios sobre el de Andalucía. La tierra húmeda por el riego ó por la lluvia, fecundada por el trabajo del propietario ó del colono, fraccionada en parcelas diminutas, muéstrase más agradecida que aquella otra que constituye los grandes latifundios y que se labra sin amor por jornaleros mal retribuidos. Acaso la solución de muchos problemas esté en eso, en que no sean asalarriados los cultivadores de la tierra.

## CRONIQUELLA

### ¡CIVILIZADORES!

El talento tiene grandísimos inconvenientes, entre ellos el de despertar la envidia de las vulgaridades que pretenden apoderarse de los frutos del saber para lucrarse con sus concepciones.

Es por lo tanto muy preferible nacer, vivir y morir en el montón, usando botas de elásticas y comiendo cocido con chirivía y patatas nuevas, a ser inventor, poeta ó genio de cualquier clase.

La historia, eterna maestra de la vida, está llena de ejemplos que vienen a demostrar esta aseveración tan profunda como nueva. Abel era un virtuoso, en la acepción natural de la palabra, y sufrió la muerte por mano del grandísimo animal de Caim en colaboración con la quijada de un pollino.

Hoy en día casi todos los *virtuosos* sufren también acometidas por parte de sus hermanos en la ciencia ó en el arte, que no necesitan colaboración y que verifican las agresiones valiéndose de la propia quijada.

¡Qué le hemos de hacer! Así está organizado el mundo y así hemos de soportarlo mientras estemos en él. El salirse del nivel común tiene sus quiebras para que a última hora sean amargos los éxitos y no haya rosa sin espinas.

Pero hasta la fecha todos los obstáculos, todos los sinsabores que trae aparejada la celebridad, eran personales e intransferibles como las láminas de los ayuntamientos y los billetes de las sillitas del Rellenito.

Ahora todo ha cambiado. Los peligros del talento se transmiten a la familia, sin en vida, y los hijos de sabios tienen que andar con cien ojos para evitar las emboscadas de que pueden resultar víctimas por tabla.

Esos sucesos que nos han comunicado de Madrid hacen poner los pelos de punta.

Un joven estudiante de veinte años se pasea por la calle del Caballero de Gracia, lugar gracioso y caballeresco por excelencia. Unos desalmados lo cogen, lo amarran, lo meten en una casa y allí lo tienen encerrado dos días sin darle más que un mendrugo de pan. Y todo para que los descubriese el secreto de la ruleta eléctrica inventada por el autor de sus días, hombre que no se dedica a tonterías sino a cosas eminentemente prácticas.

— ¿Cómo se gana siempre con la ruleta de papá? — tal es la insistente pregunta de los fogoridos que, para mayor escarnio, andan de carreta como si todavía estuviésemos en los nefandos y pecaminosos días de Carnaval.

El chico no sabía nada de la ruleta, y como se encerrase en una forzosa negativa, los secuestradores le fueron haciendo pequeños cortes en el pecho con una navajita, y hoy en día el pobre muchacho está hecho una farsalla por no haber querido descubrir el secreto.

Ya lo saben, pues, los jóvenes. Todo el que no crea que su padre es un rotundo borrico y lo suponga capaz de inventar alguna cosa, debe vivir prevenido y no visitar las calles caballerescas y graciosas, pues a lo mejor puede encontrarse hecho tajadas como el pobre estudiante.

Tan edificante suceso, a los pocos meses del ocurrido en el huerto del Francés, donde también había ruleta y sangre, nos coloca en un excelente lugar en el concierto europeo.

Y después nos pondremos furiosos al ver que se nos priva del derecho de civilizar a los moros, que nos corresponde por el testamento de Isabel la Católica, cuando en pleno centro de Madrid se realizan ferocidades de este jaez.

Equis.

## NOTAS MUNICIPALES

A 698 pesetas asciende lo gastado por el Ayuntamiento durante la semana última en las obras que ejecuta por electrificación.

Don Laureano Martínez y Hermano solicitaron que se arregle el pavimento de la parte ganada por el Ayuntamiento a la casa número 16 de la calle de la Alameda.

El alcalde multó con una peseta a Esteban Veira, por haber infringido las ordenanzas municipales.

Per la Alameda se ofreció al director de la empresa de alumbrado público para que se coloque un farol en la Plaza de Abastos y ordene la extracción de otro que existe en la fachada de la casa número 30 de la Palloza, que se está demoliendo.

D. José González López solicitó autorización para hacer obras en la casa número 2 de la Travesía de Zapatería.

Se ordenó al arquitecto municipal que proceda a coger con valla un solar que existe en la calle del Arco, frente a la fachada posterior de las casas de reciente construcción que dan a la Fuente de San Andrés.

## Del Ayuntamiento

LA SESIÓN DE HOY

En la sesión supletoria que hoy celebrará el Ayuntamiento, se dará cuenta de los asuntos siguientes:

Informe de la Comisión de Hacienda sobre la forma de aplicarse la ley de 19 de Julio de 1904, en lo que respecta a la supresión de la partida asignada a la especie «Trigo y sus harinas».

Otro de la misma Comisión, sobre el proyecto de alcantarillado general de la población.

Comunicación de D. Francisco Vázquez Abellada, excusándose de servir el cargo de vocal asignado de la Junta municipal para el que fué designado.

Instancias de D. Manuel Pérez Sabín, D. Julio Almeyda y D. Ignacio Freire, solicitando la parcela sobrante de la demolición de la casa número 29 de la calle de San Nicolás.

Otra de D. Saturnina Fernández, viuda de Macho, pidiendo la rescisión del contrato celebrado con D. Antonio Santiago Tain para la explotación de la feria que se celebra en la finca «Torros».

Otra de D. Julio Mellid suplicando que se le otorgue una recompensa por el acto de abnegación que realizó el 3 de Septiembre de 1903 en la playa de Riazor, por el cual le fué concedida la cruz de tercera clase de la orden civil de Beneficencia.

Otra de D. Paulina Martínez pidiendo un socorro como viuda del operario que fué de la cuadrilla de limpieza Manuel López Bermúdez.

## Crónica judicial

En defensa propia

Poco más eran de las once y media de la mañana cuando se abrieron las puertas de la sala y el alcaide dió la voz de «Audencia pública» anunciando que se reanuda el juicio comenzado anteayer, de la causa incoada en el Juzgado de Negrera contra el secretario municipal suplente de Amsé, D. Manuel González Andrade, por homicidio de José Marcos García.

El público se precipitó en el local y el presidente de la sección de Derecho Sr. Arguch, después de preguntar al procesado si tenía alguna cosa que exponer y a los Jurados si necesitaban mayor instrucción del sumario, hizo un resumen breve, conciso é imparcial de los debates que hemos reseñado en nuestra crónica de ayer.

Después formuló un cuestionario de las preguntas que habían de contestar los jueces populares y se retiraron éstos a deliberar.

El veredicto resultó, como se esperaba, de completa inculparidad para el procesado. Y la Sala dió sentencia absolviéndolo libremente y declarando las costas de oficio.

Así terminó la vista de este proceso que había despertado gran curiosidad en Negrera y en la Coruña, en donde el acusado cuenta con algunos amigos que se interesaban por su suerte.

UN ABOGADO DE POBRES

## De Galicia

En el *Casino* de Lugo se celebró el domingo la anunciada velada, en la que nuestro querido amigo el ilustrado periodista D. Emilio Tapia y Rivas, pronunció una hermosa conferencia definiendo la misión social de la mujer.

El director de *El Norte de Galicia* hizo gala de su brillante oratoria en párrafos sonoros y elocuentes que fueron repetidas veces aplaudidos por el auditorio.

Se ha fundado en Monforte un orfeón, cantando con valiosos elementos que formaron parte de otras colectividades análogas.

De la junta directiva, que ya se nombró, es presidente D. Camilo Serrano.

La huelga de pintores y albañiles que se había planteado en Vigo la semana anterior, quedó solucionada satisfactoriamente por haber accedido los patronos a conceder el aumento de 50 céntimos en los jornales.

En breve se practicarán las pruebas de los automóviles que han de hacer el recorrido entre Orense y Verín.

Se ha posesionado de su cargo el nuevo administrador de Hacienda de Pontevedra don Ignacio de las Llanderas.

La compañía del ferrocarril de Monforte a Vigo propúese ampliar la estación de Parriño, para lo cual serán expropiadas cinco fincas.

El sábado se otorgó en Vigo la escritura por la cual D. José García Barbon cede al Ayuntamiento de aquella ciudad los edificios destinados a Escuela de Artes y Oficios.

En Orense se ha constituido una Asociación de dependientes de comercio, bajo la presidencia de don Enrique Rocafull.

Por el procedimiento del *entierro* dos desconocidos timaron 550 pesetas a una vecina de Budián, en el Valle de Oro.

Los aprovechados sujetos fueron detenidos por la Guardia civil.

El joven Ramón Varela González dió muerte de una puñalada a Alfredo Alvarez Pérez, de 18 años.

Ambos habían estado bebiendo en una taberna del Puente Mayor de Orense, saliendo desafiados a la carretera.

El criminal ingresó en la cárcel.

Los que mueren: En Orense, el conserje del *Liceo Recreo*, don Arturo Feijóo Amor.

## CONFIDENCIAS

### Diversiones campestres

Aquí no se come porque afirman las gentes que todo anda por las nubes; aquí no se va al teatro porque es mucho pecado, según el decir de algunos; aquí no se debe ir a las sociedades de recreo a echar una *manita* de trabajo ó de golfo porque si uno no juega un poco fuerte parece que se achica, y si uno juega un poco fuerte lo probable es que lo achiquen a uno; aquí no se pueden formar tertulias nocturnas en donde pasar un par de horas porque las gentes están de ejercicios espirituales y es impropio cantar, tocar el piano y hablar de cosas demasiado alegres.

Y sin embargo estamos en una población y por lo tanto tenemos el deber de estar divertidos.

—¿Cuántos meses lleva usted en el campo, amigo Picadillo?— me preguntaban el año pasado por estas fechas algunos amigos, las otras veces que me veían en los Cantones ó en la calle Real renegando de los trajes de paño y de los inventores del planchado de almidón con ó sin brillo.

—Cuatro— les contestaba yo completamente satisfecho, si no fuera por el cuello, que en aquellos momentos me estaba haciendo un flaco servicio.

—Pero, hombre! No se aburre usted en la aldea? ¿En qué pasa usted el rato allí, en medio de aquellas montañas?

—Pues verá usted: en sembrar plantas, en podar flores, en ingerir árboles, y luego por las noches tengo mi tertulia de campesinos, donde se habla de las cosechas, de la feria, de los ganados, etc., etc. Y ustedes aquí ¿en qué se entretienen?

—Pues, en nada; en dar unos paseos cuando le permite alguna que otra escampada; y por ahí. Pero esto es otra cosa; siempre está uno más animado, se ve gente...

—¿Qué vadeis? (que traducido con relativa libertad quiere decir: ¿En donde estás?)

Y así, sosteniendo parecidos diálogos, pasaba yo parte de un día de cada mes, aburriéndome siempre y ansioso el momento de volver a los árboles, a las plantas, a las flores. ¡Ah!

Bueno será hacer constar que en la aldea también nos permitimos ciertos espectáculos relativamente públicos, y que, aparte de las *requetas* y *joliadas*, tan usuales y corrientes entre labriegos, abundan las proyecciones de linterna mágica en que aparece el elefante del Siam, admiración de Loureiro; el enemigo malo, ante cuya vista se santigua toda la concurrencia; la foca marina, que según los circunstantes haría el gran *fol* para una gaita, y otra porción de ejemplares zoológicos, tales como el ratón que lee, la cabra violoncellista, el cerdo sabio, etc., etc.

El espectáculo es amenizado por un mal afinado arrión y en los intermedios, Rodríguez, el loro cuya presentación hice ya en estas columnas a los lectores de El NOROESTE, celebra amenas entrevistas con algún que otro sujeto que tiene el honor de dirigirle la palabra.

Ya estoy en posesión de estos tres artefactos: Arrión, linterna y loro, tan molestos cuanto indispensables para un hombre que se dedica a veranear por monomanía; pero los adelantos modernos me ofrecen hoy un nuevo utensilio, sin el cual la vida del campo resultará monótona é insostenible, porque de día en día somos más exigentes.

Es este el gramófono, cuyo pedido he hecho ya para dar más amenidad a la próxima temporada de primavera, y cuando reúna los cuatro chismes, podré merecer el desprecio de mis convecinos de la ciudad, pero haré felices a mis convecinos del campo, que sin inconveniente alguno asistirán a esta clase de espectáculos, aun cuando sea en época de cuaremas.

PICADILLO.

## OPOSICIONES A NOTARIAS

### Los aspirantes

Aunque no se ha fijado la fecha de la convocatoria para celebrar ejercicios, está ya próxima, a juzgar por los trabajos del Tribunal y por el plazo concedido a algunos opositores para completar sus expedientes.

Consideramos de interés dar a conocer los nombres de los 133 aspirantes que han solicitado examen.

De ellos 20 han sido excluidos por indocumentados y 2 por haber acudido fuera de tiempo.

Quedan, pues, capacitados para oírse el 111, de los cuales todavía 44 necesitan completar su documentación en un término de 15 días.

Los 67 admitidos desde luego, son los siguientes:

Sres. D.: Luis Losada y Losada, Angel González Sánchez, Higinio García Fernández, Casimiro Vázquez Martínez, Ramón Ferreiro Lago, José Barja Alonso, Juan Bray Guerra, Manuel Alcaraz Maino, Manuel Zorrilla Vicario, José Salgado Biempica, Zolío Magaláns Murias, Francisco García Martínez, Justo Gómez Veiga, Joaquín González López, Luciano Roy Sánchez, Teodoro J. Meléndez Gil, Severino N. Otero Echarrí, Benito V. Artime Linares, Aurelio Prada Losada, Antonio Fernández de Mata, José González Fraga, Emilio Pereiro Quiroga, Román Paz Villa, José Porto Reig Mariño, Luis Gorostiza Prado, Juan de Dios Polo Hurtado, Abel Caballero Aballe, Emilio Gómez Arias, Ramón García Rodrigo Necedal, Justo Fernández Pereira,

Ramón Barreiro Calvo, Salvador Martínez Mingo, Francisco J. Hidalgo Serrano, Gonzalo M. Rey Feijó, Eugenio Parálá García, Ramón Villar Santaló, Servando Albuera Menéndez, Hipólito Hernández Oubiña, Serafín Hierveola Megias, Antonio Rodríguez Calvo, Marcela del Río Díaz, Manuel Avellos D. Lariño, Federico del Río Fernández, Emilio Sías Cosmes, Manuel Landeira Rodríguez, Manuel Bane Fontela, Francisco Álvarez Pena, Genaro Rodríguez Trigo, Enrique Costa Dequidí, Alejandro Morillo Rodríguez, Ildefonso Robores Alonso, Francisco de la Peña Alonso, Alejandro Cerdá de Eguizabal, Juan Ramos Cerviño, Arsenio Castrillo Alonso, José María Castro Parco, Federico Martínez Montaner, Manuel Montero Lois, Miguel Lozada y Losada, Esteban José Negueras Balinchón, José Badía Álvarez, José Otero García, Antonio Porto Salmonó, Ernesto Seijo Benasot, Ramón Díaz Varela Huarte y Polcarpo Fernández Costas.

Los 44 que deben completar su documentación son los señores don: Mariano Villanueva Martínez, Ángel Sánchez Rodríguez, José Gaso Brea, Antonio Briones y García Badillo, Julio Morán González Longoria, Faustino Sánchez Comendador, Eduardo Bujero Mansi, Manuel Bermúdez Trasmonte, José R. Carrascosa Molero, Eduardo Canencia Gómez, Juan Rodríguez Celostino, Manuel Fernández Pérez, Leopoldo Gallego Candamo, Armando Álvarez Rodríguez, Cecilio Ezeiza Orturio, Jacobo López de Rueda, Rufino de Amusatgui Goicoechea, Rafael Rubellida de la Torre, Pedro A. Marquina Barreda, Vicente Castro Malos.

Emilio Ballester Agraso, Manuel del Busto Martínez, José Diestro Vega, Gonzalo Galipiens Pérez, José Fluxá Bonet, Rafael Pen de Foxá, Julio Carballo Enriquez, Fidel García Varela, Severino Trigo Branas, Francisco Astiz López, Ramón López Castromor, José Tato Sánchez, José Cotón Vázquez, José Feal Vázquez, Enrique Arteaga Caneda, Manuel del Río Seoane, José Amigo Collia, Nicolás Rabal Ruiz, José A. Méndez Bermúdez, Raimundo Casal Soto, Ramón Laguerre Losada, Antonio Rionegro Díez, Enrique Mora Arenas y Antonio Guzmán Soto.

El plazo de quince días no empezará a contarse hasta que se anuncie en la Gaceta.

Fueron excluidos de las oposiciones: por haber presentado sus solicitudes después de la fecha fijada, D. Indalecio Luis García Antozanzas y D. Ignacio Pérez de Vargas Romo, y por no haber presentado ninguno de los documentos necesarios, los Sres. D. Joaquín Roviara Carrero, Crisanto Montero Pradas, Lucio José Salvia Fernández, Tomás Martín Lunas Mirá, Arsenio Martín Sánchez, José Carrillo Guerrero, Pablo Ocasalde Mazeros, Antonio Ordinas Real, Francisco Otero Gu day, Carlos Sauras Navarro, Ignacio Alonso Linares, Antonio Ferrer Orellana, Alfredo Álvarez González, Pedro Martín Carrera, Eduardo Seijas Guerra, José María Tufi Torner, Francisco Alegre Martínez, José Cobos Siles, Francisco Bernias Tarancón, Nicolás San Román Rodríguez y Juan Bautista Pelayo Martínez.

Las 8 notarias que han de provistarse son las de Gudiña, Rianjo, Setados, Corcubión, Orense, Vivero, Silleda y Padrón.

### TRIBUNALES

Sumarios ingresados en la Secretaría de gobierno de esta Audiencia el día 27 de Marzo de 1905.—Noya: contra Francisco Casal por calumnia.—Idem: sobre matrimonio ilegal.—Ferrol: contra Andrés Ramírez López, por injurias a la autoridad.—Idem: sobre hurto a Densio Santiago.—Idem: sobre lesiones a Jesús Novo.—Idem: sobre robo de dinero.

Señalamientos para el día 29 de Marzo de 1905.—SALA DE LO CIVIL.—Monforte: don José y don Francisco Senra Alvarado con don Manuel Senra Alvarado, sobre elevación a escritura pública de un documento privado.

Audiencia provincial.—Sección primera. Coruña: contra Juan Rodríguez Suárez, alias Galleguito, y otros, por lesiones.—Ordene: contra Domingo Gómez Pérez y otros, por hurto. Idem: contra Juan Linares Iglesias, por amenazas e insultos al jefe de Correas.

Sección segunda.—Santiago: contra Gabriel Tojo Cea y otro, por robo.

Esta causa se verá ante el tribunal del jurado.

José María Varela Rey, procesado en el juzgado de Arzúa por lesiones, ha sido condenado a dos meses y un día de arresto mayor.

Ha sido aprobada la nueva fianza prestada por D. Manuel Coreijo Fernández para responder del cargo de procurador que ejerce en Corcubión, y se ordenó la devolución de la que había constituido anteriormente.

El presidente de la Audiencia ha concedido 15 días de licencia al juez de primera instancia de Puentevedrado, don Gerardo Vázquez Martínez.

En el pleito precedente del Juzgado de Allariz, seguido entre doña Carmen Cid y D. Ramón Cid Barrio y otros, sobre declaración de hija natural, se dictó sentencia por la Sala de lo Civil confirmando la del inferior, por la que se reconoce a la doña Carmen la condición de hija natural y se condena a los demandados a que le hagan entrega de los bienes que le corresponden, imponiéndoles todas las costas.

También se dictó sentencia en el pleito del Juzgado de Lalín que litigan don Luis Rodríguez Fernández y D. Juan Fernández Fernández, sobre sucesión y dejación de fincas.

Se revoca el fallo apelado y se condena a éste último a que, con intervención de los interveedores, practique la partición del haber dejado por don Pedro Fernández y su mujer Josefina Fernández.

No se hace especial imposición de costas.

La sección primera de la Audiencia provincial ha condenado a José Iglesias Fernández, procesado en causa del Juzgado de la Coruña por lesiones, a sufrir la pena de dos meses y un día de arresto mayor y a indemnizar con 18 pesetas al ofendido Manuel Carril.

Manuel Patiño González, procesado en causa del Juzgado de esta capital por resistencia a un agente de la autoridad, ha sido condenado a la pena de dos meses y un día de arresto mayor y 125 pesetas de multa, y sus consorte Fernando Esperón Varela y Victoriano Novo Abad han sido absoluidos libremente.

Ante la Sala de lo Civil se vió anteayer el pleito de retracto, hoy incidental de nulidad de actuaciones, litigado en Corcubión entre D. Manuel Lemos Viga y su esposa doña Carmen Rojo, y D. José Romero Mouzo.

una cuestión que había pendiente con su esposa.

El abogado fiscal interpuso para el rey la pena de dos meses y un día de arresto mayor.

El defensor Sr. Casás, solicitó la absolución de su patrocinado.

Lo más curioso del caso es que los guardias municipales han sido condenados en juicio de faltas sustancialmente contra los mismos por haber maltratado al pobre acusado en la ocasión de autos.

### UN FALLO DE IMPORTANCIA

Lo es sin duda alguna el pronunciado por la Sala de lo civil de esta Audiencia territorial en un litigio apelado a la misma por D. Fidel Rivas, y seguido con D. Lázaro Fernández, de la Puebla del Caramiñal, Juzgado de Noya, donde el último es muy conocido, disfrutando de excelente crédito.

La sentencia merece sobre todo publicidad por su contenido doctrinal, que señala el criterio de esta Sala, en un extremo tan debatido y en nuestro país tan importante como lo es el de la posesión.

Dice textualmente: «En la ciudad de la Coruña a 24 de Marzo de 1905. Visto ante la Sala de lo civil de esta Audiencia el pleito que en grado de apelación pende en la misma, procedente del Juzgado de primera instancia de Noya, y seguido en juicio declarativo de menor cuantía entre partes, de la una como demandante y apelado don Lázaro Fernández Seoane, industrial y vecino de la Puebla del Caramiñal, a quien representa el procurador D. Francisco Mariño, bajo la dirección del letrado D. Maximiliano Linares Rivas, y de la otra como demandada y apelante D. Fidel Rivas Bretal, labrador, domiciliado en el lugar de la Carvalla, parroquia de Palmeira, término municipal de Riveira, representado a su vez por el procurador D. Gabriel Meneses, patrocinado por el letrado D. Ramón Tojo Pérez, sobre reconocimiento de posesión en una finca a pinar denominada Parrugas su amojonamiento y oposición a una información posesoria.

«Aceptando los resultandos de la sentencia apelada que en 10 de Septiembre de 1903 dictó el juez de primera instancia de Noya, estimando la demanda y condenando al demandado D. Fidel Rivas Bretal a que reconozca la posesión del demandante D. Lázaro Fernández Seoane como dueño, sobre la finca que se describe en el hecho primero de la demanda, la cual se amojone la parte que colinda con la de aquél y cooparticipes por el lado del poniente, declarando incierta la que se atribuye dentro de los límites de dicha finca, y ordenando en su virtud la cancelación de la inscripción practicada en el Registro de la propiedad de este partido en 25 de Febrero último, sin hacer especial imposición de costas.

«Resultando que interpuso apelación de dicha sentencia por el demandado Fidel Rivas Bretal y admitida en ambos efectos se remitió los autos a este Tribunal, previos los oportunos emplazamientos, y personado el apelante se les dió la tramitación de los de su clase, con intervención del apelado celebrándose la vista en 18 del corriente con asistencia de los letrados D. Ramón Tojo y D. Maximiliano Linares, quienes informaron reproduciendo las pretensiones de primera instancia respectivas.

«Resultando que en la tramitación de los autos en esta segunda instancia se han observado las prescripciones legales.

«Visto siendo ponente el magistrado D. Eladio Gómez Calderón.

«Aceptando los considerandos de dicha sentencia. Considerando: que el artículo 448 del Código establece una presunción legal de que el que posee en concepto de dueño posee con justo título, precepto que está en armonía con la doctrina sancionada por la jurisprudencia que la información posesoria que haya servido para la inscripción de unos bienes es suficiente prueba del dominio mientras no se presente otra más robusta en contrario; sentencia de 4 de Marzo de 1897.

«Considerando que si, pues, con arreglo a esta doctrina por el hecho de inscribir la posesión en el Registro hace al poseedor eficaz su posesión contra terceros y se revista del carácter de dueño de la cosa poseída hasta que por el transcurso del tiempo se convierta en dominio verdadero, y puede disponer de ella como si fuese dueño, dedúcese, como lógica consecuencia, que no puede aparecer inscripta la posesión a favor de distintas personas, porque tal inscripción produciría derechos contradictorios, que la ley hipotecaria no permite figurar como vigentes en el Registro al mismo tiempo.

«Considerando que probado por consiguiente que D. Lázaro Fernández Seoane está en posesión en concepto de dueño de una finca a pinar sita en lugar de la Carvalla, de la parroquia de Palmeira, término municipal de Riveira, que se denomina Parrugas con cavida de 238 ferrados según se describe en el hecho primero de la demanda, cuya posesión fué inscripta en el Registro de la propiedad del partido en 29 de Enero de 1884, y que dentro de la cavida y linderos de dicha finca está comprendida parte de la que con el nombre de Estuada de Fontela de 156 ferrados de extensión se inscribió también en el Registro en 25 de Febrero de 1903, en virtud de información posesoria aprobada por el Juzgado municipal de Riveira en 20 de Enero del mismo año a favor de José Ramos Rivas causante del Fidel Rivas Bretal, no pudiendo subsistir dos inscripciones de posesión sobre una misma finca, es visto que la segunda inscripción carece de eficacia y no puede perjudicar el derecho del que primero inscribió mientras en el pleito correspondiente no se declare que la propiedad de dicha finca pertenece al demandado, y que procede en consecuencia la cancelación de dicha posesión.

«Considerando: que es precepto consignado en el artículo 710 de la ley de Enjuiciamiento civil que confirmada la sentencia dictada en la primera instancia, debe ser condenado en costas el apelante.

«Fallamos: que debemos confirmar y confirmamos la sentencia apelada por la que estimando la demanda se condena al demandado Fidel Rivas Bretal a que reconozca la posesión del demandante D. Lázaro Fernández Seoane, como dueño, sobre la finca que se describe en el hecho primero de la demanda, la cual se amojone en la parte que colinda con la de aquél y cooparticipes por el lado del Poniente, declarando incierta la que se atribuye dentro de los límites de dicha finca y ordenando en su virtud la cancelación de la inscripción practicada en el Registro de la Propiedad de este partido en 25 de Febrero de 1903, sin hacer especial imposición de costas en cuanto a los de primera instancia, y con imposición al apelante de las causadas en la apelación.

«Así por esta sentencia definitivamente juzgando, lo pronunciamos, mandamos y firmamos, Ramón F. de la Mora, Mariano Herrero Martínez, Eladio Gómez Calderón.»

### Cronica local

Se han separado de la Agrupación socialista de esta capital, con objeto de constituir otra nueva, algunos de los individuos que formaban la Comisión de propaganda.

La benemérita del pueblo de Arzúa estuvo anteayer al joven de 20 años Victoriano Couto Iglesias, vecino de Villantime, que estaba reclamado por el juez de aquella villa como

auto de la muerte de Ramón Vales Quintela, de 54 años, natural de San Román, en el Ayuntamiento de Santiago, suscitó ocurrido en la noche del 22 de Enero a tiempo cuando regresaban de una feria.

Ha llegado a esta población procedente del extranjero, el notable presidiario Ilusionista Mr. Waty endel, que se propo a dar a conocer en esta capital los últimos adelantos de la difícil y científica especialidad que cultiva con éxito extraordinario y siempre creciente.

El gobernador civil convocará en breve a los médicos de esta capital con objeto de constituir la junta antituberculosa.

Durante el día de ayer no se registró más movimiento en el puerto que la salida del vapor Landro, para Vivero, con carga general, y el balandro L'Ogre, para Santa Eugenia de Riveira, en lastre.

El gobernador civil convocó para esta tarde al presidente de la Cámara agrícola con el fin de pensarse de acuerdo para ver si es posible constituir aquí la Asociación filial de ganadero, cuyos fines son fomentar la ganadería.

La Dirección general de Obras públicas aprobó el proyecto de restablecimiento de los caminos y servidumbres interrumpidos en Mugardos con las obras del ferrocarril de Banzanas a Ferrol.

Se recibieron en el Gobierno civil los títulos de las minas Preciosa, Segunda Preciosa y Reducida, en Valdiviño, a favor de D. Manuel Ceberio Ortiz, y el de la denominada Matilde, en Moscha, a nombre de D. Matilde Ayala Balada.

Mañana se reunirá en el despacho del gobernador civil la comisión permanente de la Junta provincial de Sanidad para tratar de algunos asuntos de interés.

Ha sido destinado al regimiento de Isabel la Católica, de guarnición en esta capital, el distinguido capitán de infantería nuestro querido amigo D. Miguel Lens.

Ingresaron en el Hospitalillo para sufrir arresto, Carlos Vinielas González, Enrique Fresco, y Antonio y Gerónimo Serra.

El veterinario municipal D. Jesús Torres rechazó en el Macelo dos torneros que no reúnan condiciones para el consumo.

Francisca García, de 47 años, pegó ayer en el Lugar a Juana Rodríguez López, por resentimientos que de antiguo tenía con ella.

Continúa el Juzgado de instrucción practicando diligencias para averiguar quien es la demandada madre que arrojó al agua el feto encontrado anteayer en el Orzán.

Ayer prestó declaración la joven de vida alegre Naomía Freire, sobre quien recaían sospechas, y negó que ella fuese la autora del infanticidio.

Como no se pudo comprobar nada en contrario, fué puesta en libertad.

Se encargó de la alcaldía de Ferrol el cuarto teniente de alcalde, D. Emilio Vela.

Jesús Vázquez Ruel, condenado a un año y un día de presidio correccional, por hurto, ha sido destinado al penal de Ocaña.

Esta tarde celebrará sesión la Junta de Obras del puerto para despachar los asuntos que tiene pendientes.

Mañana, a las diez, se celebrará en el Juzgado municipal de Santa María de Oza la subasta de los efectos de la funeraria de D. Manuel García, embargados para pago de costas en un juicio verbal civil.

Un joven de 13 años llamado Eduardo Baltrán Dalenza, estaba ayer tarde hurtando azúcar de un saco que había en un carro, frente a la Aduana, cuando se presentó el cartero y cogiendo al chico por una muñeca para conducirlo a la prevención, se la retorció bárbaramente.

La gente que presenció el hecho comenzó a protestar indignada, hasta que apareció un guardia municipal que puso fin a la escena, reteniendo al muchacho.

El gobernador civil resolvió el recurso de alzada interpuesto por D. José Cornide contra el Ayuntamiento de Carnota, que lo separó del cargo de secretario de aquella Corporación, declarando al Ayuntamiento incompetente para resolver en este asunto, por estar ejerciendo funciones interinas.

La guardia civil del puesto de Padrón detuvo al carterista Juan Fernández y Fernández, alias Cargas Urras, que estaba reclamado por el juez de Orense.

Ha sido trasladado a la Estación Central de Madrid el aspirante de telegrafía D. Luis de Juan Martínez.

El gobernador civil dirigió ayer una consulta al ministro de Agricultura, Industria y Comercio, respecto a la interpretación que se ha de dar a la ley de caza, en lo que se refiere a la saca de conejos con hurón.

Se ordenó al subdelegado de medicina de Ordenes que reconozca a D. Jacobo Pedreira y manifieste si el estado de demencia de este señor hace necesaria su reclusión en un manicomio.

Ayer fué transmitida al ministro de la Gobernación la exposición de la Agrupación socialista de esta capital, pidiendo que se adopten con urgencia medidas que abaraten las subsistencias.

Se ordenó al alcalde de Santa María de Oza que devuelva con urgencia, convenientemente informada, la instancia de D. José Cortizo Rivas, que solicita la plaza de practicante municipal.

Ha sido aprobado por el gobernador civil el reglamento de la sociedad de socorros mutuos La Unión Iltanjesa, de Rianjo.

Se ordenó el traslado de los presos Francisco Baldomir Seoane, al correccional de Ortigueira, y Carlos Rodríguez Graña, a la cárcel de Noya.

La Comisión provincial acordó devolver a D. Pedro Martínez y D. Pedro Sánchez las fianzas que habían constituido como contratistas del servicio de bagajes durante 1904 en los partidos de Ordenes y la Coruña, respectivamente.

El ministro de la Guerra autorizó la continuación de las obras de construcción de una torre en la calle de Grillamar para instalar una estación de telegrafía sin hilos.

Ha sido declarado franco y registrable el terreno de la mina Josefa, en San S. turmino.

La Comisión provincial ha acordado sacar por cuarta vez a subasta el servicio de bagajes en los partidos de la provincia que quedaron contratados en los tres anteriores, desde 1.º de Mayo a 31 de Diciembre del corriente año.

El remate tendrá efecto a las doce del día 18 de Abril próximo.

Los partidos cuyo servicio es objeto de la

subasta y las cantidades fijadas como tipo para cada una de ellas son las siguientes: Arzúa, 1.110 pesetas; Carballo, 875 55; Corcubión, 467 88; Muros, 605 00; Noya, 636 78; Ordenes, 879 08 y Ortigueira, 856 38.

Mil encantos adornan la primavera; pero a muchos con granos los desespera, pero a los que en España ya nadie vive sin usar al lavar: Colonia Orivo.

### HULES Y LINOLEUM

VIUDA DE H. HERVADA REAL, 86

Peluquería.— JOSÉ GONZALEZ REAL, 26

### Banquetas para iglesia

VIUDA DE H. HERVADA REAL, 77

### Lechería moderna,

Fuente de San Andrés, 26.—A todas horas leche pura y fresca, de la montaña, a 40 céntimos litro.

Se sirve a domicilio.

### SULFATADORES

VIUDA DE H. HERVADA REAL, 14

Agua de Florida de Murray & Lanman, para el pañuelo, el locador y el baño. Eviten las falsificaciones.

### TELEGRAMAS

(De nuestro servicio especial)

### Poliflo

Los redactores de «España».—Un banquete

MADRID 28 (1:30 h.)

En el restaurant Fornosa ha habido esta noche los redactores del periódico España, celebrando un banquete de despedida.

Brindóse porque esta sea pasajera y que vuelvan a reunirse en breves.

Hubo algunos brindis satíricos contra Mañra, al que atribuyen la muerte del periódico.

### La dimisión del gobernador de Almería

MADRID 28 (13:45 h.)

El Sr. Basada negó hoy que el gobernador de Almería haya dimitido como aseguran algunos periódicos.

Dijo que no tiene motivo para dimitir. Añadió que la cuestión suscitada por la suspensión del alcalde de aquella capital, no es imputable al gobernador puesto que éste se ha limitado a cumplir con su deber.

Según el Sr. Basada tratóse de un expediente de suspensión del citado alcalde y que habiendo transcurrido el tiempo legal del período electoral le repuso en su cargo.

Ahora seguiráse el expediente de separación.

### Los nuevos presupuestos

MADRID 28 (18:15 h.)

Hoy conferenció el Sr. García Alix con el Sr. Villaverde sobre los nuevos presupuestos, que según dijo el ministro de Hacienda están ya terminados.

Falta sólo redactar la memoria. Según el Sr. García Alix, habrá un superávit de 23 a 24 millones.

### El problema de las subsistencias

MADRID 28 (18:45 h.)

Hoy puso el Sr. Basada a la firma del rey el primero de los decretos encaminados a resolver el problema de las subsistencias.

Se publicará el jueves en la Gaceta. Mañana llevará a la aprobación del Consejo el segundo decreto.

### El servicio de abastecimiento.—Tahonas reguladoras.—Invitación a los ayuntamientos.

MADRID 28 (22:45 h.)

Por el decreto sobre las subsistencias, que hoy puso a la firma del rey el Sr. Basada, se municipaliza el servicio de subsistencias.

El ayuntamiento de Madrid establecerá por su cuenta tahonas reguladoras, tomando por base los centros de beneficencia oficiales y otros elementos.

Esta medida se ha dictado exclusivamente para el Ayuntamiento de Madrid, pero se invita a todos los demás de España que quieran hacerlo, para que soliciten la correspondiente autorización.

### La cuestión de Marruecos

MADRID 28 (17:30 h.)

El ministro de negocios extranjeros de Francia, Mr. Delcassé, facilitó a la prensa una nota oficial negando que el viaje del emperador Guillermo a Tánger tenga un fin político.

Esto destruye cuanto se ha dicho afirmando que el Kaiser había notificado su viaje hace tiempo al Gobierno francés.

### Alemania en negociaciones con Francia

MADRID 28 (19 h.)

Un periódico de Berlín afirma que Alemania está dispuesta a entablar negociaciones con Francia, sobre la cuestión marroquí, si el Gobierno francés se las propone.

En este caso limitaría Alemania a proteger los intereses comerciales germánicos, sin preocuparse por los convenios que Francia tenga con las demás potencias.

### El viaje del rey

MADRID 28 (13:45 h.)

El ministro de la Gobernación estuvo hoy en Palacio conferenciando con el rey sobre el próximo viaje a provincias del monarca.

La entrevista duró más de dos horas. Parece que en principio quedó convenido el itinerario que habrá de seguirse.

### Cuando saldrá de Madrid.—La estancia en Valencia.—Quién acompañará al monarca.

MADRID 28 (13:45 h.)

Habiendo el ministro de la Gobernación sobre el viaje del rey, dijo que por ahora no estaba ultimado el itinerario que habrá de seguir.

Añadió que es probable que salga de Madrid en la noche del domingo 9 de Abril, directamente para Valencia.

Llegará a esta capital en la mañana del día 10, permaneciendo allí hasta el 12.

El Sr. Villaverde acompañará al monarca en todo el viaje.

Añadió el Sr. Basada que en el Consejo de

ministros que mañana se celebre se fijará el itinerario definitivo.

Preparativos en Valencia.—Las habitaciones para Villaverde.—Programa de festejos.

MADRID 28 (17:15 h.)

Actívase en Valencia los preparativos para recibir al rey.

En el Gobierno civil preparáronse las habitaciones para alojar al Sr. Villaverde durante la estancia del monarca en aquella capital.

Estos días precederán a la formación del programa de los festejos que habrá de celebrarse en honor del monarca.

Entre los principales números figura una batalla de flores, para la cual ya la comisión ha elegido catorce bocetos primorosos.

Proyéjase que el rey visite el museo paleontológico.

También se le invitará para presenciar una sesión extraordinaria del tradicional tribunal de aguas.

Habrá vistosas iluminaciones en la Audiencia, Gobierno civil y demás edificios públicos.

El batallón infantil formará en la carrera el día de la llegada del monarca.

El cartel para las corridas de toros quedará ultimado uno de estos días.

Lidiaráse toros de Ibarra por Fuentes, Valenciano y Lagartijo.

### Quando saldrá el rey para Valencia

MADRID 28 (20:20 h.)

El Sr. Villaverde confirmó que el domingo 9 de Abril, saldrá el rey para Valencia.

### La reina de Inglaterra

MADRID 28 (10:20 h.)

Detalles de su llegada a Cádiz.—De la estación al «Victoria».—Cuando marchará a Gibraltar.

Recibense nuevos detalles de la llegada a Cádiz de la reina Alejandra de Inglaterra.

Desde la estación dirigieron a la reina y la condesa de París al muelle.

Recibieron las autoridades.

En las calles del tránsito habíase situado numeroso gentío, que dedicaba frases de respeto y cortesía a las distinguidas damas.

Al emborcar la reina despedidos muy efusivamente del alcalde y del gobernador militar, duque de Najera.

Por la noche una neblina espesa envuelve el puerto y la ciudad.

Desde la muralla no se divisa el yate regio.

Los tripulantes de éste dan frecuentes toques de bocina para evitar un abordaje.

Los torpederos ingleses llegados de Gibraltar lo vigilan.

Al amanecer desembarcarán la condesa de París y la princesa Luisa.

El yate zarpará a las seis de la mañana, para estar en Gibraltar a la una de la tarde.

### A bordo del yate.—Comentando los asuntos de actualidad

MADRID 28 (11:35 h.)

Camunican de Cádiz que durante la pasada noche nadie fué a bordo del yate Victoria and Alberto, en el que viaja la reina Alejandra de Inglaterra.

Después de la comida, la orquesta de a bordo ejecutó un programa escogido.

A las once y media se acostaron las reales personas.

La reina de Inglaterra muéstrase satisfechísima del viaje.

Durante la comida habló mucho de los asuntos de actualidad, incluso de las futuras bodas reales.

### La condesa de París.—Regreso a Cádiz

Idem idem el epigrafe 130 de la tarifa segun- da, en favor de los empresarios de alma- drabas...

Descontinuando la instancia de los vendedores al por mayor de vinos, solicitando que se les autorice para encabezar los vinos como comerciantes de alcohol...

Además de los ya telegrafados, publica la Gaceta las disposiciones siguientes: Que se anuncie en el mes de Julio las oposiciones a la cátedra de Fisiología e Higiene...

Comunican de París que se ultiman los detalles de los festejos militares que han de celebrarse en honor de Alfonso XIII con motivo de su visita a la capital de Francia...

En el campo de Viena se celebrarán las maniobras, en las que tomarán parte gran número de soldados...

Mil doscientos cincuenta simularán una carga, avanzando hasta el frente de las tribunas de los invitados...

Mil doscientos cincuenta simularán una carga, avanzando hasta el frente de las tribunas de los invitados...

Mil doscientos cincuenta simularán una carga, avanzando hasta el frente de las tribunas de los invitados...

Mil doscientos cincuenta simularán una carga, avanzando hasta el frente de las tribunas de los invitados...

Mil doscientos cincuenta simularán una carga, avanzando hasta el frente de las tribunas de los invitados...

Mil doscientos cincuenta simularán una carga, avanzando hasta el frente de las tribunas de los invitados...

Mil doscientos cincuenta simularán una carga, avanzando hasta el frente de las tribunas de los invitados...

Mil doscientos cincuenta simularán una carga, avanzando hasta el frente de las tribunas de los invitados...

Mil doscientos cincuenta simularán una carga, avanzando hasta el frente de las tribunas de los invitados...

Mil doscientos cincuenta simularán una carga, avanzando hasta el frente de las tribunas de los invitados...

Mil doscientos cincuenta simularán una carga, avanzando hasta el frente de las tribunas de los invitados...

Mil doscientos cincuenta simularán una carga, avanzando hasta el frente de las tribunas de los invitados...

Mil doscientos cincuenta simularán una carga, avanzando hasta el frente de las tribunas de los invitados...

Mil doscientos cincuenta simularán una carga, avanzando hasta el frente de las tribunas de los invitados...

Mil doscientos cincuenta simularán una carga, avanzando hasta el frente de las tribunas de los invitados...

Mil doscientos cincuenta simularán una carga, avanzando hasta el frente de las tribunas de los invitados...

Mil doscientos cincuenta simularán una carga, avanzando hasta el frente de las tribunas de los invitados...

Mil doscientos cincuenta simularán una carga, avanzando hasta el frente de las tribunas de los invitados...

Mil doscientos cincuenta simularán una carga, avanzando hasta el frente de las tribunas de los invitados...

Mil doscientos cincuenta simularán una carga, avanzando hasta el frente de las tribunas de los invitados...

Mil doscientos cincuenta simularán una carga, avanzando hasta el frente de las tribunas de los invitados...

Mil doscientos cincuenta simularán una carga, avanzando hasta el frente de las tribunas de los invitados...

Mil doscientos cincuenta simularán una carga, avanzando hasta el frente de las tribunas de los invitados...

En Córdoba.—Temores de desorden MADRID 28 (13'45 h.) Los obreros de Córdoba están completamente famélicos por la falta de recursos...

Las autoridades procuran allegar recursos para socorrerlos.

Turnando en el trabajo MADRID 28 (13'45 h.) El gobernador civil de Jaén telegrafía al ministro diciendo que reina tranquilidad completa en aquella provincia...

Añade que los obreros sin trabajo vienen turnando en las obras iniciadas para solucionar la crisis obrera...

Esta noticia ha causado enorme sensación.

Terrorista detenido MADRID 28 (9'30 h.) La policía de Varsovia detuvo al autor del atentado cometido anteayer...

Llamase Esteban Skoie y solamente cuenta 18 años de edad.

Ejercía el oficio de cerrajero.

Otro atentado MADRID 28 (17'30 h.) El gobernador de la Alta Crimea ha sido objeto de un atentado, quedando gravemente herido...

Los estudiantes de la Central MADRID 28 (13'45 h.) Conferencias.—Reanudando las clases MADRID 28 (13'45 h.)

El gobernador civil conferenció hoy con el ministro de la Gobernación y con el presidente del Consejo sobre la actitud en que se han colocado los estudiantes...

El cende de San Luis dijo que de los de la facultad de Derecho habían entrado en clase algunos.

Todos los de carreras especiales reanudaron las clases.

Esta mañana no se alteró el orden.

Desde la Universidad fueron los escolares en pequeños grupos a San Carlos.

Una reunión.—Solicitud al ministro MADRID 28 (13'45 h.)

Los estudiantes de todas las facultades reanuncian esta mañana en San Carlos.

El doctor Calleja les propuso que dirigiese una solicitud al ministro...

La discusión fué muy movida, deseándose la proposición.

Apróbase la conducta de la junta interina y se eligió la definitiva...

Apróbase la conducta de la junta interina y se eligió la definitiva...

Apróbase la conducta de la junta interina y se eligió la definitiva...

Apróbase la conducta de la junta interina y se eligió la definitiva...

Apróbase la conducta de la junta interina y se eligió la definitiva...

Apróbase la conducta de la junta interina y se eligió la definitiva...

Apróbase la conducta de la junta interina y se eligió la definitiva...

Apróbase la conducta de la junta interina y se eligió la definitiva...

Apróbase la conducta de la junta interina y se eligió la definitiva...

Apróbase la conducta de la junta interina y se eligió la definitiva...

Apróbase la conducta de la junta interina y se eligió la definitiva...

Apróbase la conducta de la junta interina y se eligió la definitiva...

Apróbase la conducta de la junta interina y se eligió la definitiva...

La guarnición de esta plaza, que corrió peligro de ser sitiada por los japoneses, carece de recursos para la defensa.

Los viveros alcanzan precios elevadísimos. Los rusos preparan la defensa, destruyendo los ferrocarriles y los tranvías.

La escuadra del Báltico MADRID 28 (22'10 h.) Circula el rumor en San Petersburgo de que la escuadra del almirante Rodjevontsky salió de Madagascar.

Combinación de mandos MADRID 28 (22'10 h.) Se ha hecho una nueva combinación de mandos en el ejército ruso de la Manchuria.

Este dividióse en dos cuerpos que mandarán los generales Botianoff y Kaulbargo.

El cargo de generalísimo confiósele a Liniovitch.

Declaraciones de Montero Como las Juzga «El Nacional» MADRID 28 (11'15 h.)

El periódico El Nacional, juzgando los comentarios que algunos diarios hacen a las últimas declaraciones políticas del Sr. Montero...

Ríos, dice que no encuentra novedad alguna en ellas.

Añade que el Sr. Montero Ríos, desde que juró el actual Gobierno, viene vaticinando su muerte cuando se abran las Cortes.

Cree probable que a pesar de otras estas augurios por todos lados no lleguen a confirmarse.

Del Vaticano Nuevo camarlengo.—Las relaciones con Francia MADRID 28 (13'45 h.)

Telegrafían de Roma que el Papa ha nombrado camarlengo al cardenal Mathieu, de nacionalidad francesa.

Añaden los despachos que Pío X dirigió una alocución a los cardenales en el último Consistorio...

Manifestó deseos de llegar a una buena armonía.

Federico Balart Estado del enfermo MADRID 28 (3'16 h.)

Signe gravemente enfermo el ilustre literato Federico Balart.

La noche última pasó en un estado de excitación que agravó más la dolencia que padece.

Los médicos que le asisten desconfían de poder salvarle.

En el pe todo agónico MADRID 28 (9'30 h.) Ha entrado en el período agónico Federico Balart.

Esperase de un momento a otro un fatal desenlace.

Nuevo partido político Conversación sorprendente.—Los elementos católicos conservadores.—Creación de periódicos MADRID 28 (22'10 h.)

El Diario Universal relata hoy una conversación que dice sostenida entre un significativo maurista y un canovista.

El primero decía que en el mes de Abril se iniciará una campaña para agrupar a los elementos católicos conservadores...

Los señores marqués de Comillas, Sánchez de Toca y los Pidalos, bajo la jefatura del Sr. Maurá.

Añade que se fundará un rotativo en Madrid y que se crearán periódicos en Oviedo, Barcelona, Valencia, Coruña y Murcia.

La condesa de Bornos regalará la máquina rotativa.

Quizá se celebre una asamblea para acordar realizar ese movimiento.

El canovista le preguntó: ¿Qué harán entonces los demás conservadores?

—Ustedes—contestó el maurista—reunirán todos los elementos dispersos...

El partido conservador liberal con tendencias socialistas, atrayéndose a la masa obrera, bajo la dirección de Dato.

Por un entierro Colisiones con la policía.—Tiros, paños y pedradas.—Un muerto y varios heridos MADRID 28 (18 h.)

Hoy hubo un grave motín en el Puente de Toledo con motivo de verificarse el entierro de un obrero que falleció ayer...

Nuevos detalles.—Tenientes y agentes heridos MADRID 28 (19'30 h.)

Conócense nuevos detalles del motín habido en el Puente de Toledo.

La fuerza pública, viéndose arrollada por los amotinados, tuvo que hacer uso de las armas, dando varias cargas.

Hubo momentos en que sobre la policía cayó una verdadera lluvia de piedras.

Resultaron gravemente heridos los tenientes de seguridad Sres. Moreno y Jiménez.

El primero tiene una herida en la cabeza y el segundo en la espalda, producidas con piedras.

Dos agentes recibieron también heridas de importancia.

Un obrero halláase gravemente herido de un tiro.

No hubo ningún muerto.

El Kaiser en Portugal Un banquete.—Visitas.—Función de gala MADRID 28 (22'40 h.)

Anoche obsequió con un banquete el rey de Portugal al emperador de Alemania.

Don Carlos brindó deseando días felices a Alemania y a la familia del Kaiser.

Este hizo por la prosperidad de Portugal, de los reyes y de sus hijos.

Esta mañana visitó el soberano alemán el cuartel del regimiento de caballería de que es coronel honorario.

Cuando se presentó allí el ministro de la Guerra, le dijo: —Soy coronel y en este país me considero a sus órdenes.

Después hizo otras visitas.

En el Teatro de la Opera hubo esta noche una función de gala.

Los reyes de Portugal irán a Berlin en el próximo otoño.

Bolsa de Madrid COTIZACIÓN OFICIAL. (POR TELÉGRAFO)

Table with 3 columns: FONDOS PÚBLICOS, Día 27, Día 28. Rows include 4 por 100 interior, 4 por 100 amortizable, etc.

Table with 3 columns: ACCIONES, Día 27, Día 28. Rows include Banco de España, Compañía Arrendataria de Tabacos, etc.

Table with 3 columns: BOLSA DE PARÍS, Día 27, Día 28. Rows include 8 por 100 exterior español, 3 idem francés, etc.

Imprenta de EL NOROESTE Salón de barbería DE EMILIO RUBIÑOS, Olmos, 17

Se necesita un dependiente. Dampfschiffahrts Gesellschaft Neptun BREMEN

Línea de vapores alemanes desde Amberes a la Coruña (directos) Sobre el 10 de Abril saldrá de Amberes directamente para este puerto el vapor HECTOR

admitiendo carga. Este mismo vapor efectuará desde esta fecha salidas fijas directas cada cuatro semanas para este puerto.

Para informes dirigirse a sus consignatarios en Amberes a D. A. Manceau y en la Coruña, a D. Pablo Meyer, Plaza de Mina, 1.

Vapor FERROLANO Para comodidad de los viajeros, la Empresa de este vapor acordó establecer un nuevo servicio, a partir del 1.º de Abril próximo, en la siguiente forma:

Horas de salida De la Coruña. 9 1/2 mañana (hora oficial) De el Ferrol. 4 tarde (hora local)

Precios Billete de popa. . . . . 2 pesetas Billete de proa. . . . . 1 «

Ocasión: Preciosa jardinería de cuatro asientos, recién construida, y limonera nueva.—Pueden verse en las cocheras de Seijo, calle Juana de Vega 23-bajo.

ALFARERIA, MANUEL VILLAR BABIO.—Cemento Espada, cales, yesos, azulejos, cañerías, sifones, va sos, watercloset, y todo lo concerniente al ramo. Orzán 72.—Coruña.

MEDICO Núñez Cordero Ex-interno numerario del Gran Hospital real de Santiago ESPECIALIDAD Enfermedades de la piel, venéreas y sifilíticas, vias urinarias y propias de la MUJER

Consulta de diez a once Calle de Pasadizo, 53, 2.ª

Ninguna TOS resiste 24 horas a las Dosis de los Pectorales Roselló. Caja 2 reales. De venta en todas las farmacias, y en Ferrol: viuda de Barreiro é hijos y D. José San Román.

Depósitos en la Coruña, droguerías de los Sres. Villar y Becanaza.

LA Tintorería de París DE Ed. DESLANDES y C.ª

NO TIENE MAS QUE UNA SUCURSAL EN LA CORUA Calle Real 25 FABRICA MODELO LUGAR DE LA CAMPOSA, NUM. 10 EN MONELOS

LA EQUITATIVA COMPRA Y VENTA MERCANTIL DE OTERO Y MOSCOSO RIEGO DE AGUA, 24.—Coruña

Dinero por alhajas y efectos.—Al público. Como principio de año hemos acordado hacer grandes ventajas. Como ser, en lotes de 25 pesetas a 100 se cobra solamente el 3 por ciento, lotes que excedan de 100 pesetas se cobra el 2 por ciento, máquinas y colchones, convencional. También tenemos en venta alhajas, ropas y efectos, todo completamente de ocasión.

Se compra oro y plata vieja PROFESORA de primera enseñanza, labores y piano. Lecciones a domicilio.—Cantón Pequeño, 31, 4.ª

Villardefrancos. MEDICO CIRUJANO.—San Andrés, 22, 3.ª.—Consulta diaria de 1 a 4.

Mármoles y piedras de todas clases B. ESCUDERO É HIJOS.—SOCORRO, 8 Chimeneas, baños, escalones, fregaderos, lápidas y panteones de todos estilos.

LAUREANO MARTINEZ Y HERMANO MARINA, 17, BAJO Agentes de negocios y corredores de comercio.—Compra y venta de valores del Estado é industriales, é intervención operaciones en el Banco de España.

Guillermo E. Mitchell, DENTISTA. Pone en conocimiento de su clientela haber trasladado su gabinete del Riego de Agua al Cantón grande, 6 y 7, principal.

Ladrillo-piedra MATERIAL MODERNO PARA CONSTRUCCIONES Solidez, higiene, economía Se fabrica en San Diego (Coruña)

Contratistas de obras!! Cales vivas de verdadero origen se venden al baratísimo precio de 6 1/2 reales quintal gallego, á granel, en la estación de procedencia (Lugo). Propietario, Antonio Alonso, cartería de Sampaio.—Para más datos La Lanza de Viveres de la Coruña, Rua Nueva, 14.

FORNOS Sus fundadores sirven comidas estilo modernista.

Papel del Estado VALORES DE TODAS CLASES Préstamos, créditos, anticipos y pagados.—Operaciones en el Banco de España.—Seguros de incendios y sobre la vida.—Se encargan de comprar vender é intervenir valores públicos los Corredores de número don Eduardo García de Dios y don José Pan de Sarraluce. Cantón Grande, 27.—La Coruña

MENEDO Y HERMANO Cementos, hidráulicos, cales, yesos, azulejos, cañerías, teja, ladrillo y todo lo concerniente al ramo. Ventas por mayor y menor, Estrella, 3, La Coruña.—Sucursal, Monejos, 15.

FOLLETON de EL NOROESTE 43

A. MATTHEY

El Rey de los Mendigos

médico—dijo Julieta.—Ya lo has oído, hermanita.

Los tres jóvenes se despidieron del baron, que permaneció en compañía del señor y la señora de Liébert.

—¡Hasta la vista!—dijo Adriano alargando a Blanca una mano, que temblaba un poco.

La mano de la señorita Berthier también temblaba y á más estaba helada.

Adriano la estrechó fuertemente con insistencia significativa, mientras que sus ojos dulces y suplicantes dirigían ó recordaban una súplica.

Una presión casi imperceptible respondió á la suya, y las largas pestañas negras de la institutriz bajaron dos veces seguidas, diciendo sí á la muda interrogación del joven.

con una entonación de alegre y profunda emoción. Y se lanzó á la escalera que conducía á su cuarto, olvidando, en su precipitación, el abrazar á su hermana y hasta el darla las buenas noches, como hacía todos los días.

Julieta le siguió con la vista en su precipitada fuga, sin enfado ni susceptibilidad, con su linda sonrisa indefinida y semi-angelical, y murmuró por lo bajo: —¡Vál te perdono.

—¿Qué dices?—preguntó Blanca turbada.

—Nada. Me ha dado por la filosofía... y estudio el corazón humano... de los demás. Te dejo, querida hermana—añadió bruscamente. Voy á acostarme. Vete á dar un paseito y á respirar el aire fresco y perfumado de esta hermosa noche. Esto no es contrario á tu salud... y lo sería á la mía, y estoy convenida de que te hará mucho bien.

—¡Oh! primero te acompaño—exclamó Blanca.—Voy á buscar la mantilla.

—Es verdad, y que te sienta admirablemente. Coquetona... que quieres seducir á las estrellas.—replicó Julieta con un tierno beso, y se fué con ella.

Debemos decirlo, si ya no lo han adivinado nuestros lectores, que el despacho del doctor estaba en el piso bajo.

Su puerta daba á un anecho pasillo que iba á parar á una escalera de mármol blanco, cuyos peldaños estaban adornados de flores raras, y las paredes de cuadros, armas antiguas y objetos de valor, que formaban una especie de rico museo, pues el doctor Liébert tenía algo de artista, como

todos los hombres, cuyo desarrollo moral é intelectual es completo.

En el primer piso se hallaban las habitaciones particulares del médico y de su familia.

El primer cuarto era el dormitorio del doctor y en frente el de la señorita Liébert.

Aunque los dos esposos se hubieran adorado desde un principio, el doctor, como hombre de talento y de mundo, había querido que su mujer y él tuviesen cada uno su cuarto.

—Esto es preferible bajo todos conceptos—decía con cierta malicia y verdadera bondad.—Primero, bajo el punto de vista de la higiene, no es sano el respirar demasiado cerca uno de otro, un aire viciado é impropio para las funciones vivificantes de los pulmones. Luego, yo no estoy seguro de ser... hermoso cuando duermo... ó por la mañana cuando me despierto con el cabello despeinado, los ojos hinchados por el sueño, sin contar que á esa hora se tiene el aliento algo fuerte, y que si sufre uno de algún catarro, se tose, se escupe y se entrega uno á la vista de su compañero, á una multitud de ejercicios que no son nada seductores.

Dichosos los fatuos que no dudan de nada, pero tarde ó temprano les sale caro. Luego, cada uno tiene su manera de dormir; ¿á qué incomodarse mutuamente? La esclavitud de un lecho común ha divorciado más matrimonios, despoietizado m's maridos y quitando la ilusión á más mujeres de lo que es posible imaginar. Al hablar así un médico, se le puede creer...

pes recibe tantas confidencias y adivina lo que no lo dicen.

Junto al cuarto de la señorita Liébert estaba la habitación, ó mejor dicho las dos habitaciones gemelas de Julieta y Blanca, pues Julieta había querido que su «hermana mayor» durmiera junto á ella.

El doctor había consentido, pero á condición de que tuviera cada una su cuarto, reunidos únicamente por su puerta de comunicación que podían tener abierta ó cerrada cuando quisieran, siguiendo el sistema del buen doctor, hombre de observación y delicadeza especial, hasta en los más pequeños detalles.

Odiaba la prosmituidad, manantial, según su parecer, de toda grosería.

—Muchachos, jóvenes, mujeres ó hombres casados—añadía,—siempre de todos modos es malo no guardar en ciertas ocasiones algún respeto humano para ciertos actos de la vida íntima. Ni la analogía de edad y sexo, ni la vida conyugal dispensan de ello. Hay cierto instintivo pudor y delicadeza de formas que es peligroso perder uno mismo y hacer perder á los suyos. Dejemos la grosería para los animales, ellos se juntan; nosotros amamos. Cierta indecencia en las relaciones íntimas y en el trato familiar indica siempre baja de espíritu y bestialidad de sentimientos.

Adriano habitaba en el piso segundo. El hotel del doctor no tenía más pisos, excepto los sotabancos, reservados á los criados, muy numerosos.

Este segundo piso, á más de las habitaciones de Adriano, contenía uno ó dos cuartos de amigos y un gabinete de física y química, en donde Gaston Liébert (ese

era el nombre de pila del alienista) se entregaba, en compañía de su hijo, á diferentes estudios de las ciencias aplicadas á la medicina.

Adriano no hizo más que entrar en su cuarto, del que salió en seguida, bajando la escalera con estremadas precauciones para no llamar la atención de nadie, lo que no ofrecía grandes dificultades, pues el señor y la señora Liébert estaban ocupados con Rohegrise, las dos jóvenes estaban en sus habitaciones y los criados, fuera del servicio de sus amos, estaban generalmente en el sótano perfectamente arrojado.

En cuanto llegó al final de la escalera Adriano atravesó el corredor para dirigirse al jardín, á donde iba á parar una de sus extremidades, por una escalera de nueve escalones también de mármol blanco.

Al llegar al jardín el joven se dirigió hacia una hermosa avenida de tilos que conducía á un pequeño cenador.

Allí esperó, con el oído alerta, y los ojos fijos en la escalera en donde debía ir Blanca. Su corazón latía con violencia.

XXXI

En lugar del jardín, la calle

Mientras tanto, las dos jóvenes habían encontrado en su habitación, amueblada con ese gusto encantador y ese lujo virginal que hacen del cuarto de dormir un joven, una especie de nido gracioso, en donde no se entra sin sentir una expresión

El 1.º de Abril próximo el notario de esta ciudad **D. José Pérez Porto** abrirá el sobre que encierra la fecha de un día del mes de Marzo, elegido á la suerte (según acta notarial levantada en 28 de Febrero pasado) **Concurso** que da derecho á los señores consumidores de

# LA FRANCIA

á reintegrarse del importe de sus compras, al contado, verificadas en el día afortunado. Suplicamos á nuestros consumidores se sirvan, si son favorecidos por la suerte, presentar los tickets de nuestra máquina registradora correspondientes al día indicado, á fin de hacer efectivas por nuestra parte la devolución del importe de las compras verificadas durante nuestro

## CONCURSO DEL MES DE MARZO

Hemos de rogar también á las familias y personas favorecidas por la suerte, nos permitan dar á la publicidad sus nombres honrándonos así con su garantía, á fin de que vea el **público en general** que se verifican con toda formalidad y exactitud

### Los concursos de LA FRANCIA

La persona que no quiera concedernos el honor de invocar su respetabilidad, puede participárnoslo antes del 1.º de Abril y su nombre no será publicado.

Nuestro **CONCURSO DE ABRIL** es:

- 1.º **A toda persona ó familia que consuma en determinado día del mes de Abril.**—La devolución del importe de sus compras siempre que estas hayan sido hechas al contado. (Se exige la presentación de los tickets de nuestra máquina registradora).
- 2.º **A toda persona ó familia que reúna tickets de nuestra casa, cuya suma importe 100 pesetas, se le otorgará un 2 por 100.** (No tendrá opción al Concurso de reintegro del importe de sus compras en el día determinado por la suerte).
- 3.º **obsequia á sus favorecedores en la época actual con**

# LA FRANCIA

## EL CORDERO PASCUAL

á toda familia que tenga de consumo (podrán ser dos ó más familias) ó persona que presente tickets por valor de 300 pesetas de gasto en nuestro establecimiento un **cabrito ó cordero el Sábado de Gloria.**

En el concurso del mes de Abril intervendrá para la elección del día el notario Sr. Pérez Porto, y para el 2.º y 3.º será suficiente la presentación de los tickets que acreditarán las compras, al contado, verificadas durante el mes de Abril en

# LA FRANCIA

## COMESTIBLES FINOS Y FIAMBRERIA

7—REAL—7

Franco, Caballero Hermanos

### Aguas de Villaza (ORENSE)

Excelentes aguas de mesa. De eficacia probada para el estómago vias urinarias etc. Facilitan la digestión no irritan ni debilitan. De venta en farmacias y droguerías.

COOPERATIVA Y LA VIÑA

## "HLEMEYER"

Compañía anónima de construcciones ó instalaciones electro-mecánicas

BILBAO - MADRID

### Instalaciones completas de Centrales de Electricidad

Dinamos electromotores, transformadores y demás materiales para el ramo eléctrico Turbinas VOITH de gran rendimiento con verdadero regulador de precisión motores de gas, calderas y máquinas de vapor

### AGUAS Y LODOS

— DE —

## LA TOJA

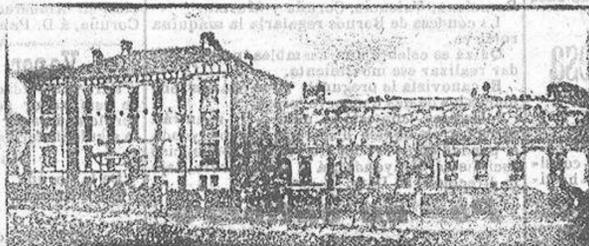
De venta en todas las droguerías y farmacias Unico agente para las provincias de **Coruña, Lugo y Orense**

JUAN MESA RAMOS

PICAVIA 6.—CORUÑA.

A DONDE PUEDEN DIRIGIRSE LOS PEDIDOS

### Sanatorio quirúrgico del Doctor Madrazo SANTANDER



Por satisfacer todas las exigencias que la moderna cirugía reclama hállase este centro colocado á la cabeza de los demás de su índole. En él se tratan todo género de afecciones para cuya curación se haga necesaria la práctica de alguna operación; y para que de los beneficios de este establecimiento puedan disfrutar las diferentes clases sociales, se han dividido las estancias en tres clases, bajo los tipos siguientes: PRIMERA, 20 pesetas; SEGUNDA, 10 pesetas, TERCERA 5 pesetas diarias, independientemente de la operación. Su numerosa estadística (2.300 operaciones) garantiza los resultados, cada día más brillantes, que en él se obtienen. Las consultas se dirigen al Director que las contestará inmediatamente, sin exigir honorarios por ellas por cuantos antecedentes se pidan. Todo pago se verificará precisamente en la administración del Sanatorio. NOTAS.—En las dos primeras clases puede el enfermo ir acompañado de un individuo de su familia ó por algún sirviente.

### OBJETOS PARA REGALOS

carteras, pitilleras, tarjeteros, monederos, alhambas, vades, neceseres etcétera

### Devocionarios

INICIALES DE PLATA Y NICKEL

Artículos de piel para viaje

tarjetas de visita.—Tarjetas de felicitación

última novedad, tarjetas postales que hablan y cantan!

REAL 61—Papelería de Ferrer—REAL 61

LECCIONES DE CALIGRAFIA. En breve tiempo se enseña á escribir con hermosa letra inglesa ó española. Horas de clase: de seis ó ocho de la noche. Cordoncía, 22 2.º

Piano vertical se vende.—Reposo, 2.

Tarjetas al minuto.



Magnesia acreada antibiliosa

INTRODUCIDA EN ESPAÑA Y PATROONADA EN 1900. Fabricada por **Juan José Marqués**

Esta magnesia es universalmente conocida por sus resultados en la curación inmediata de los ácidos del estómago, mareos en las navegaciones, retención en la orina, arena de la vejiga, estreñimiento, indigestiones, dolores de cabeza, jaquecas, bilis, etc, y en general en todos los desarreglos y molestias del cuerpo humano que provengan del funcionamiento irregular del estómago é intestinos. Única marca registrada de producto en la isla de Cuba. Garantizando dicho producto la firma de su propietario D. Miguel J. Marqués, puesta con tinta roja en la cartulina de su envoltura. De venta en todas las droguerías y farmacias acreditadas de España, y en esta ciudad en la droguería de Sereñanza é Hijo, Real, 37.

Calado y lavado rápido de la ropa blanca sin fuego con la

## LEGIA LIQUIDA Estrella-Conejo

Primera y única importante fabrica en España

FUNDADA EN 1890

Marca registrada S. Casamitjana Mensa

CRISTINA, NÚM. 13, BARCELONA

Exijase mi firma y marca CONEJO en el precinto de cada botella



Para convalecientes y personas débiles, es el mejor tónico y nutritivo. Inapetencias, malas digestiones, anemia, raquitismo, etcétera. Farmacia: León, 15.—Laboratorio: Granada, 5, Madrid.

# TOS

CURACIÓN PRONTA Y SEGURA

CON LAS

## PASTILLAS del Dr. ANDREU

De venta en todas las Farmacias

# TOS

Ya sea la **TOS** catarral ó de resfriado, seca, nerviosa, ronca, fatigosa, por fuerte y crónica que sea, se cura ó se alivia siempre con estas **PASTILLAS** siendo sus efectos tan seguros y rápidos que casi siempre desaparece la **TOS** antes de concluir la primera caja.

Las personas que padecen también **ASMA** ó sofocación deben usar los **CIGARRILLOS BALSÁMICOS** ó los **PAPELES AZOADOS** que prepara el mismo **Dr. ANDREU**, con los cuales logra el asmático un alivio instantáneo y descansa durante la noche. Pídase el prospecto.

### Solución Benedicto

De glicero-fosfato de cal con

### Croosotal

Preparación la más racional para curar la tuberculosis, bronquitis, catarros crónicos, infecciones gripales, enfermedades consuntivas, inapetencia, debilidad general, postración nerviosa, neurastenia, inapetencia, enfermedades mentales, caries, raquitismo, escrofulismo, etc. Depósito: Farmacia del Dr. Benedicto, San Bernardo, 4, Madrid.

En la Coruña: Farmacias del Dr. Brañas y Almoyna. En Ferrol: Farmacias de Pumarín y de San Román. En Santiago: Farmacias de Pereiro, Aroca, Bermejo y Pérez y B. Vázquez. En Rivadavia: Farmacia de Ferrer-Bargés. En Padrón: Farmacia de E. Baltar. En Betanzos: F. Couceiro y en Bilbao, Santander, Gijón y Vigo: La S. M. Croosotal general. Compañía de

1.000 sobres 5 pesetas

Tarjetas desde 1'50 pts.



Del. Msma. Autor: ERGOTINA